

Bol/98

Guayaquil, 19 de Agosto de 1.999

Señores
Accionistas de FASTCARGO INTERNACIONAL S.A.
Ciudad.

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias pongo a consideracion de esta junta Ordinaria el informe de GERENTE correspondiente a las actividades de la compañía dentro del ejercicio comprendido entre el 4 de Abril al 31 de Diciembre de 1.998.-

- 1.- La compañía ha cumplido con sus obligaciones de acuerdo a su objeto social.
- 2.- Los registros han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales y de acuerdo a un control vigente de la compañía.
- 3.- Los Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación por lo que sus resultados reflejan razonables la situación financiera al término del año en mención.

No obstante se espera que el próximo período sea de mayor rentabilidad, para lo cual incrementaremos mejor servicio.

Atentamente

FASTCARGO INTERNACIONAL


Sandra Bayuroff
FASTCARGO INTERNACIONAL S.A.
GERENTE



27 AGO. 1999